Mosquera - Cundinamarca, 06 de agosto de 2026

LA PERSONERÍA MUNICIPAL-CUNDINAMARCA

DEBE A:

PAMELA ANDREA OSPINA FRANCO
C.C. 1.073.528.030

La suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($ 2.700.000) MONEDA CORRIENTE** por concepto de ejecución del contrato No. 700,012,005,018-2026 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SOCIAL MEDIA Y ANÁLISIS DE MÉTRICAS, DE LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA. Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de julio de 2026.

Atentamente,

PAMELA ANDREA OSPINA FRANCO
C.C. 1.073.528.030

PAMELA ANDREA OSPINA FRANCO
CONTRATISTA

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

INFORME N° 07

CONTRATO N°	700,012,005,018-2026				
FECHA DEL CONTRATO	14 DE ENERO 2026				
CONTRATISTA:	PAMELA ANDREA OSPINA FRANCO				
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.073.528.030 DE FUNZA	**Persona**	**Natural**	X	
			jurídica		
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SOCIAL MEDIA Y ANÁLISIS DE MÉTRICAS, DE LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA				
VALOR	VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($21.600.000)				
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.				
FECHA TERMINACIÓN	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026				
SUPERVISOR	OSCAR DAVID MORALES LOPEZ				
FECHA ACTA INICIO	15 DE ENERO DE 2026				
PERIODO DEL INFORME	**Desde**	01 DE JULIO DEL 2026	**Hasta**	31 DE JULIO DEL 2026	

RELACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES QUE SE ENTREGAN	N° folios
1	Elaborar el plan de comunicaciones de la personería.	En este periodo ya se encuentra el documento realizado, entregado y aprobado.		N/A
2	Divulgar la información institucional por intermedio de los medios de comunicación	Se realizó el acercamiento con los distintos medios de comunicación para sus debidas publicaciones.		

	locales y regionales.		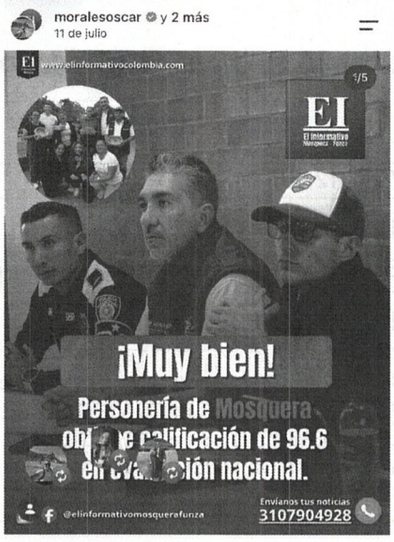	N/A
3	Realizar el contenido informativo (material) reportería, entrevistas, Investigación y periodismo que requiera la ampliación de las noticias que genera la Personería.	Se realizaron los debidos cubrimientos y reuniones organizadas e invitadas por la Personería Municipal, proceso que conlleva investigación, entrevistas y reportería.		N/A
4	Realizar monitoreo y publicación en las diferentes redes sociales y canales digitales oficiales de la corporación con la información actualizada de las actividades y/o eventos de la Entidad.	Se realizaron los debidos monitoreo de las redes sociales y canales digitales, desde el panel de profesionales, revisando el debido crecimiento y datos estadísticos que permiten evaluar y tomar acciones en sus publicaciones.	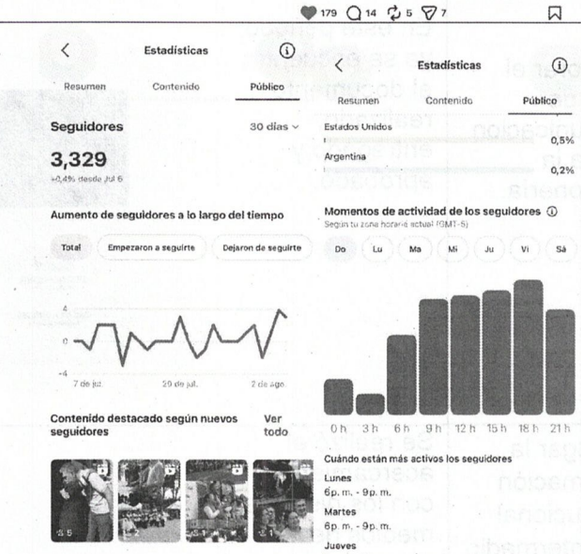	N/A

5	Redactar informes, gacetas y boletines de prensa.	Se realizó un boletín de prensa sobre la atención y dispensarios de salud en el municipio para la Personería de Mosquera.	Les gusta a **moralesoscar** y **otros** **elinformativomosquerafunza** #ElInformativo	Personería de Mosquera obtiene sobresaliente calificación de 96.6 en medición nacional de desempeño institucional. Noticia completa en Instagram @elinformativomosquerafunza La Personería Municipal de Mosquera alcanzó una destacada calificación de 96.6 puntos en el Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG), una de las principales herramientas del Gobierno Nacional para evaluar el desempeño de las entidades públicas del país. Bajo el liderazgo del personero municipal, Óscar Morales, y con el trabajo de su equipo, la entidad logró uno de los puntajes más altos entre las personerías de municipios de primera categoría de la provincia Sabana de Occidente, consolidándose como un referente regional en gestión pública. El resultado refleja el fortalecimiento de los procesos internos de la entidad y su compromiso con una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio de la ciudadanía. Asimismo, evidencia los avances en aspectos como la atención a los ciudadanos, la garantía de derechos, el mejoramiento continuo y el fortalecimiento institucional. La medición FURAG evalúa componentes clave de la administración pública, entre ellos la planeación, la gestión administrativa, el control interno, la transparencia y el desempeño institucional, con el propósito de medir la capacidad de las entidades para ofrecer un servicio de calidad. Con esta calificación, la Personería de Mosquera ratifica su compromiso con la mejora continua y con el fortalecimiento de una gestión pública cercana, responsable y eficiente, en beneficio de todos los habitantes del municipio. #Mosquera #Noticia	N/A
6	Realizar la administración y redacción para las redes sociales institucionales .	Se ha realizado el debido manejo de las redes sociales en las cuentas oficiales de Facebook e Instagram con 9 publicaciones.		N/A
7	Apoyar y coordinar protocolo de eventos.	En este periodo no se me requirió la organización previa de eventos con protocolo.	N/A	N/A

8	Cubrir periodísticamente (con el equipo de comunicación disponible) las actividades de la personería de acuerdo con los requerimientos.	Se han realizado la debida alimentación a la página web con los requerimientos de los delegados de la Personería		N/A
9	Proponer, asesorar y coordinar, los lineamientos y criterios básicos en materia de comunicaciones e informaciones generadas por el área de Prensa de la Personería.	Se han creado propuestas estrategias de comunicación en busca de una información permanente por medio de la participación con fulles, reels resumen, efemérides y demás, fomentando la publicación de contenido de valor, innovador con Inmediatez.	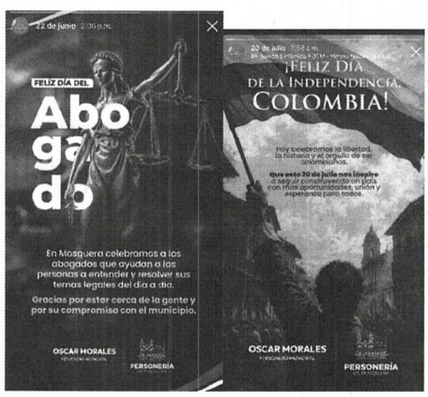	N/A
10	Supervisar todo lo referente al diseño, fotografía, video y contenido para publicación.	Se coordinó la revisión, elaboración y producción de piezas gráficas, fotografías y videos con contenido de valor para la Personería de Mosquera.		N/A
11	Las demás que se deriven durante la ejecución del presente	Para este periodo no se me requirió ningúna actividad adicional.	N/A	N/A

	contrato y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.			

RESUMEN ECONÓMICO

N°	DETALLE	VALOR
•	VR. INICIAL DEL CONTRATO	$21.600.000
1	ACTA PARCIAL Nº1	$1.440.000
2	ACTA PARCIAL Nº2	$2.700.000
3	ACTA PARCIAL N°3	$2.700.000
4	ACTA PARCIAL N°4	$2.700.000
5	ACTA PARCIAL N°5	$2.700.000
6	ACTA PARCIAL N°6	$2.700.000
7	ACTA PARCIAL N°7	$2.700.000
8	**VR. CAUSADO A LA FECHA**	$17.640.000

DETALLE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
N°	DETALLE	MES	PAGADO		VERIFICADO		PLANILLA No.
			SI	NO	SI	NO	
1	**SALUD**	JULIO	X		X		9506724912
2	**PENSIÓN**	JULIO	X		X		9506724912
3	**ARL**	JULIO	X		X		9506724912
4	**CCF**	JULIO	X		X		9506724912
5	**OTRO**						

SOPORTES DEL PAGO

OTROS DOCUMENTOS QUE SE APORTAN AL INFORME		
N°	DETALLE	OBSERVACIONES
1	PLANILLA DE SALUD Y PENSIONES	N/A
2	INFORME DE ACTIVIDADES	N/A

PAMELA ANDREA OSPINA FRANCO
CONTRATISTA

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073528030		OSPINA FRANCO PAMELA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 22 N 13-14	FUNZA-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	547179344	9506724912	I	2026/08/11	2026/08/06	DAVIbank S.A.	0	$558,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1073528030	OSPINA FRANCO PAMELA ANDREA																		25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-23	30	30	No
Total	**Afiliados(1)**																												

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073528030		OSPINA FRANCO PAMELA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 22 N 13-14	FUNZA-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	547179344	9506724912	I	2026/08/11	2026/08/06	DAVIbank S.A.	0	$558,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$288,000	$0					$0	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$288,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,000	$0					$0	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$36,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$0					$0	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$225,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$558,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

Outlook

PSE - Transacción Aprobada ☑ CUS 547179344

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Fecha Jue 6/08/2026 2:50 PM
Para pamela555ospina@hotmail.com <pamela555ospina@hotmail.com>

pse

¡Hola, Pamela Andrea Ospina Franco!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 558.400,00

Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9506724912
Fecha de la transacción: 06/08/2026
CUS: 547179344

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:

En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5

Contáctanos: https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACH COLOMBIA S.A

pse

Un servicio de ach COLOMBIA

ACH Colombia Oficial

@ACHColombia_

ACHColombiaOficial

ACH Colombia Oficial

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS –

LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Yo. **PAMELA ANDREA OSPINA FRANCO** con C.C. 1.073.528.030 de Funza Obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato #700,012,005,018-2026 objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales, el** sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

- **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

2. Manifiesto que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los seis (06) días del mes de agosto de 2026.

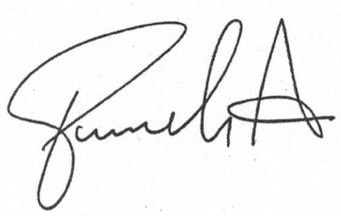

PAMELA ANDREA OSPINA FRANCO
C.C. 1.073.528.030
Correo: pamela555ospina@hotmail.com
Direccion: cra 22 #13- 14
Telefono : 3022643901